



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

NIT. 892.001.439-0

ESTADOS FINANCIEROS 2025

Por los años finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Certificación de los Estados Financieros COUNILLANOS

Al 31 de diciembre de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de COUNILLANOS certificamos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros de COUNILLANOS al 31 de diciembre de 2025 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Cooperativa, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

Villavicencio, 7 de febrero de 2026



JAIME MONTESDEOCA
Representante Legal



WILSON ABEL JARA JIMENEZ
Contador Público
TP. 85344 – T

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresados en pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	408.703.328	245.938.412
Cartera de créditos	5	2.944.542.146	2.861.666.615
Cuentas por cobrar	6	6.584.969	5.478.175
Total Activos Corrientes		\$ 3.359.830.443	\$ 3.113.083.202
Activos No Corrientes			
Cartera de créditos	5	5.864.351.125	4.517.971.560
Activos materiales	7	221.323.335	220.080.515
Inversiones	8	194.410.186	156.992.274
Total Activos No Corrientes		\$ 6.280.084.646	\$ 4.895.044.349
TOTAL ACTIVOS		\$ 9.639.915.090	\$ 8.008.127.551
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Créditos de bancos	9	904.901.164	601.666.907
Cuentas por pagar	10	108.321.027	122.291.468
Pasivos por impuestos	11	10.048.697	8.905.356
Fondos sociales	12	159.329.731	137.407.398
Otros pasivos	13	180.892.515	120.529.237
Total Pasivos Corrientes		\$ 1.363.493.133	\$ 990.800.366
Pasivos No Corrientes			
Créditos de bancos	9	1.013.344.043	556.766.080
TOTAL PASIVOS		\$ 2.376.837.176	\$ 1.547.566.446
PATRIMONIO			
Capital social	14	5.631.615.949	5.045.197.768
Reservas obligatorias	15	840.971.961	792.027.639
Fondos de destinación específica	16	379.726.741	378.614.089
Resultado del ejercicio	17	410.763.262	244.721.610
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.263.077.913	\$ 6.460.561.105
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 9.639.915.090	\$ 8.008.127.551

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



JAIME MONTESDEOCA
Gerente



WILSON A. JARA J.
Contador
TP. 85344 - T



JESUS ALFREDO LOMBANA T.
Revisor Fiscal
T.P. 45165 - T
Ver informe adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	2025	2024
Ingresos por intereses	18	\$ 1.494.182.268	\$ 1.332.486.260
Servicios de Crédito		1.494.182.268	1.332.486.260
Costo por intereses	19	\$ 222.824.400	\$ 266.637.857
Intereses de créditos de bancos		218.986.804	266.637.857
Otros costos bancarios		3.837.596	0
Ingresos por intereses, neto		\$ 1.271.357.868	\$ 1.065.848.403
Deterioro de activos financieros, neto	20	\$ 23.145.807	-\$ 38.031.233
Ingreso por recuperación de deterioro		136.913.139	127.354.763
Gastos por deterioro		113.767.332	165.385.996
Ingresos después de deterioro		\$ 1.294.503.675	\$ 1.027.817.170
Otros ingresos	21	\$ 30.461.863	\$ 28.583.414
Administrativos		14.092.204	11.051.585
Financieros		5.554.533	7.699.893
Otros ingresos		10.815.126	9.831.936
Gastos de administración	22	\$ 914.202.276	\$ 811.678.975
Beneficios a empleados		234.340.090	179.565.264
Gastos Generales		658.104.978	617.372.296
Amortizaciones		730.000	466.674
Depreciaciones		4.735.680	2.764.500
Gastos bancarios		16.291.528	11.510.241
Excedente neto del periodo		\$ 410.763.262	\$ 244.721.610

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



JAIME MONTESDEOCA
Gerente



WILSON A. JARA JIMENEZ
Contador
TP. 85344 - T



JESUS ALFREDO LOMBANA T.
Revisor Fiscal
TP. 45165 - T
Ver informe adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Reserva Protección Aportes	Otros Fondos	Utilidad del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 1° de enero de 2024	\$ 4.579.631.881	\$ 751.221.393	\$ 376.011.496	\$ 204.031.232	\$ 5.910.896.002
Aumento Neto de los Aportes durante el año 2024	465.565.887	-	-	-	465.565.887
Apropiación para fondos patrimoniales	-	-	2.602.592	-	2.602.592
Apropiación de reserva legal en marzo de 2024 con los resultados del año 2023	-	40.806.246	-	-40.806.246	-
Apropiación fondos de educación, de solidaridad e impuesto educación Formal	-	-	-	-91.814.054	-91.814.054
Distribución en marzo de 2024 de los Excedentes como revalorización de Aportes	-	-	-	-71.410.931	-71.410.931
Ganancia neta del ejercicio obtenida en el año 2024	-	-	-	244.721.610	244.721.610
Saldo a 31 de diciembre de 2024	5.045.197.768	792.027.639	378.614.089	244.721.610	6.460.561.105
Aumento Neto de los Aportes durante el año 2025	586.418.181	-	-	-	586.418.181
Apropiación para fondos patrimoniales	-	-	1.112.652	-	1.112.652
Apropiación de reserva legal en marzo de 2025 con los resultados del año 2024	-	48.944.322	-	-48.944.322	-
Apropiación fondos de educación, de solidaridad e impuesto educación Formal	-	-	-	-110.124.724	-110.124.724
Distribución en marzo de 2025 de los Excedentes como revalorización de Aportes	-	-	-	-85.652.563	-85.652.563
Ganancia neta del ejercicio obtenida en el año 2025	-	-	-	410.763.262	410.763.262
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 5.631.615.949	\$ 840.971.961	\$ 379.726.741	\$ 410.763.262	\$ 7.263.077.913

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JAIME MONTESDEOCA
Gerente


WILSON A. JARA JIMENEZ
Contador
TP. 86344 - T


JESUS ALFREDO LOMBANA T.
Revisor Fiscal
T.P. 45165 - T
Ver informe adjunto

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresados en pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del ejercicio	410.763.262	244.721.610
Ajustes para conciliar el excedente del año		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	4.735.680	2.764.500
Amortizaciones	0	466.674
Deterioro de cartera neto	-23.145.807	38.031.233
Efectivo generado en operación	392.353.135	285.984.017
Cambios netos en activos y pasivos de operación		
Cartera de créditos	-1.406.109.289	-633.842.942
Cuentas por cobrar	-1.106.794	-953.090
Inversiones	-37.417.912	-18.828.122
Cuentas por pagar	-13.970.441	-3.054.223
Pasivos por impuestos	1.143.341	1.325.330
Fondos sociales	21.922.332	15.362.209
Otros pasivos	60.363.278	13.177.852
Distribución excedentes año anterior	-244.721.610	-204.031.232
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	-1.619.897.094	-830.844.218
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones en propiedad, planta y equipo	-5.978.500	-21.427.000
Flujo de Efectivo Neto en Activos de Inversión	-5.978.500	-21.427.000
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Obligaciones financieras	759.812.220	-130.529.718
Capital social	586.418.181	465.565.887
Reservas	48.944.322	40.806.246
Fondos patrimoniales	1.112.652	2.602.592
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	1.396.287.375	378.445.008
Aumento (disminución) neto en el efectivo y sus equivalentes	162.764.916	-187.842.194
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	245.938.412	433.780.606
Efectivo y equivalentes al efectivo al final de periodo	\$ 408.703.328	\$ 245.938.412


 JAIME MONTESDEOCA
 Gerente


 WILSON A. JARA JIMENEZ
 Contador
 TP. 85344 - T


 JESUS ALFREDO LOMBANA T.
 Revisor Fiscal
 T.P. 45165-T
 Ver informe adjunto

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

COUNILLANOS

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

La Cooperativa Multiactiva de la Universidad de los Llanos, sigla COUNILLANOS, es una entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por la ley, los principios universales y la doctrina del cooperativismo y sus estatutos; vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. S0500101 del 20 de enero de 1997. Fue constituida según Personería Jurídica No. 0456 del 15 de noviembre de 1978.

COUNILLANOS es una cooperativa de Aportes y Crédito, de primer grado, con señal de vínculo cerrado, que tiene como objeto fundamental contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y su familia, mediante la aplicación de los principios cooperativos, fomentando la solidaridad, la ayuda mutua y el esfuerzo propio.

El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Villavicencio, en la vereda Barcelona km. 12 vía Apiay.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES, adoptadas en Colombia, de conformidad con la Ley 1.314 de 2009, el Decreto 2420 de 14 de diciembre del 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Estos estados financieros de COUNILLANOS, por los años finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las PYMES y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 30 de junio de 2014, traducidas al español, adoptadas en Colombia, de

conformidad con la Ley 1.314 de 2009, el Decreto 2420 de 14 de diciembre del 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los conceptos emitidos por el Consejo Técnico de la Contaduría. COUNILLANOS adoptó las NIIF para las PYMES desde el 1° de enero de 2016.

En la preparación de dichos estados financieros, las organizaciones de economía solidaria, COUNILLANOS aplica los marcos técnicos normativos correspondientes, contenidos en el Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y el de los aportes sociales, conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Por consiguiente, el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro se hará conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera.

En materia de aportes sociales, su registro se realizará en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios, conforme lo dispone el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

El 13 de diciembre de 2019 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2270 con el propósito de actualizar los marcos normativos de información financiera y de aseguramiento vigentes en el país y también para definir la situación del Decreto 2649 de 1993 en cuanto a los nuevos marcos normativos. Lo anterior, frente a la recomendación efectuada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El 28 de diciembre de 2020 la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió una nueva Circular Básica Contable y Financiera, con el propósito de armonizarla con las nuevas disposiciones que el Gobierno Nacional ha expedido para el sector de la Economía Solidaria, en particular, los marcos técnicos normativos de información financiera, normas sobre regulación prudencial para las cooperativas de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, así como las buenas prácticas para la adecuada administración o gestión de los riesgos a los que se encuentran expuestas las organizaciones vigiladas.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de COUNILLANOS han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios, en el momento de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la cooperativa tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que COUNILLANOS opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

2.4 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3. Políticas contables significativas

3.1. Instrumentos Financieros

La Cooperativa reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Según lo dispuesto en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, para la preparación de los estados financieros individuales, la Cooperativa mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

Para estos efectos, la Cooperativa atiende lo establecido en la circular básica contable y financiera, con sus anexos, sobre el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

Con base en lo anterior, la Cooperativa cumplirá con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como los demás aspectos.

La Cooperativa, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

La Cooperativa mide sus instrumentos financieros de acuerdo con su clasificación según la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, excepto por la salvedad expuesta, considerando tanto el modelo de negocio para gestionar sus activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja menor, caja general y cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos dentro de los noventa (90) días desde la fecha de adquisición), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

3.3. Activos financieros

Las inversiones en activos financieros son clasificadas en las siguientes categorías, lo cual depende del propósito de su adquisición:

a) Activos financieros al valor razonable

Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos adquiridos principalmente para venderse en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la re-medición son reconocidas en el resultado del periodo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro.

3.4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Cooperativa a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

3.5. Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo de las características particulares de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos, se han considerado los principios y criterios generales que la Cooperativa ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta: la

clasificación, el tipo de garantía, el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza, atendiendo los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La cooperativa COUNILLANOS reconocerá como activos financieros los créditos aprobados por el órgano competente y posteriormente desembolsados a los asociados de la cooperativa, como condición contractual entre las partes; los instrumentos financieros comprenden, entre otros, los créditos según las siguientes especificaciones:

CREDITO	CUANTIA MÁXIMA	PLAZO (MESES)	ORGANO APROBACIÓN	TIPO DE INTERES
Ordinario	600% aportes	84	Comité de Crédito	Vencido
Educativo	200% aportes	18	Comité de Crédito	Vencido
Calamidad	50% aportes	12	Comité de Crédito	Vencido
Personal	80% aportes	24	Gerencia	Vencido
Prestaciones-hora catedra	70% de las prestaciones	1 cuota prestaciones año vigente	Gerencia	Anticipado o vencido
Pago servicios públicos y otros	100% del valor	Servicios y vales a un mes. convenios hasta 10 meses	Gerencia	Vencido

Rendimientos

Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categorías A o B, la Cooperativa causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas.

Cuando un crédito se califica en categoría C o en otra de mayor riesgo dejan de causarse en el estado de resultados los intereses e ingresos por otros conceptos, sobre la totalidad del crédito.

A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes.

La Cooperativa evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, utilizando herramientas tecnológicas para la medición del comportamiento del deudor en la atención de su crédito.

En cumplimiento de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria y atendiendo las orientaciones del Consejo de Administración, el comité evaluador de Cartera realizó la evaluación permanente de los créditos sujetos a dicha evaluación.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

En cumplimiento de Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable de 2020 de la Superintendencia del Economía Solidaria, todas las organizaciones de economía solidaria que presten servicio de crédito deben identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, con el fin de adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo.

El SARC es el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito que deben implementar y/o complementar las organizaciones solidarias vigiladas, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Dicho sistema deberá permitir, de manera oportuna, adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio.

El SARC debe contener políticas y procedimientos claros y precisos que definan los criterios y la forma mediante la cual la organización solidaria vigilada identifica, evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio.

El riesgo crediticio es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.

En el año 2023 Counillanos inició la implementación del Sistema de Administración de Riesgos (SARC), para lo cual contrató una firma profesional que brindó la orientación y la capacitación para cumplir adecuadamente con este requisito implementado en la Circular Básica Contable y Financiera del año 2020. En este proceso se revisaron y actualizaron las políticas de deterioro de cartera, las responsabilidades en la organización frente al riesgo de cartera y de los órganos de control.

Así mismo, en materia recursos, se adquirió una herramienta tecnológica que permite hacer las evaluaciones de la cartera y los riesgos inherentes a esta.

En este sentido, en el año 2024 COUNILLANOS, bajo la gestión del Consejo de Administración, la Gerencia y el equipo de trabajo de la Cooperativa, revisó y actualizó los reglamentos y manuales del proceso de otorgamiento de la cartera, el proceso de seguimiento y control, el proceso de evaluación y el proceso de recuperación:

Reglamento del Proceso de Evaluación de Cartera: contiene las políticas, criterios de evaluación y la metodología que COUNILLANOS ha definido para el proceso de evaluación de la cartera de créditos.

Manual SARC: define las políticas de riesgo de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación;

Reglamento de Cartera y Cobranza: establece los componentes necesarios para la correcta gestión de la cartera de créditos.

Reglamento de Crédito: establece el conjunto de normas, políticas y procedimientos generales, tanto para la colocación de recursos a sus asociados, como para el adecuado manejo del riesgo de la cartera de créditos.

Clasificación por nivel de riesgo

Las organizaciones solidarias, para efectos de deterioro, calificarán los créditos en las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal”

Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.

Categoría C o “riesgo apreciable”

Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría D o “riesgo significativo”

Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Calificación de la cartera de créditos por edad de vencimiento

La cooperativa considerará que su cartera se ha deteriorado cuando el valor de la misma no ha sido cancelado por los asociados dentro de los plazos pactados en el instrumento financiero y estimará, entonces, su morosidad, en términos de deterioro del valor de la cartera, de acuerdo con la siguiente tabla:

Categoría	Riesgo	Días	Deterioro
Categoría A	Normal	0 - 30	0%
Categoría B	Aceptable	31 -60	1%
Categoría C	Apreciable	61 -90	10%
Categoría D	Significativo	91 -180	20%
Categoría E	De Incobrabilidad	181 -360	50%

El deterioro de la cartera colectiva total o provisión general se calculará el 1% sobre el total de la cartera bruta, al corte de presentación de los estados financieros.

La regla de arrastre se aplica en todos los casos que estipula la Circular Básica Contable, llevándose a la categoría de mayor riesgo de acuerdo con la calificación dada al deudor.

En la constitución de provisiones (deterioro) individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías admisibles, definidas en los artículos 3° y 4° del Decreto 2360/93, se realiza la

provisión en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

3.6. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Créditos, las cuales se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

En la clasificación del Estado de Situación Financiera, por liquidez, las cuentas por cobrar se incluyen en el activo corriente. Por política general, las cuentas por cobrar se establecen como pagos con términos inferiores a un mes.

Las cuentas por cobrar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial para el Estado de Situación Financiera, como en su medición posterior.

3.7. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa la conforman los edificios en uso, muebles y equipo de oficina, equipo de cómputo y telecomunicación y propiedades de inversión

Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Se consideran capitalizables todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Cooperativa. Para tales costos se consideran principalmente: a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, b) los costos de beneficios a los empleados, que procedan directamente de la construcción o adquisición c) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

Si existe alguna indicación de que se va a producir un cambio significativo desde la última fecha sobre la que se informa, la Cooperativa revisará el método de depreciación presente y realizará una conciliación para determinar si existen diferencias, en cuyo caso la Cooperativa contabilizará este hecho como un cambio de estimación contable, de acuerdo con la sección 10 Políticas contables.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Muebles y equipos de oficina	10 – 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 - 8 años
Vehículos	10 – 15 años
Edificaciones	45 - 70 años

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y tienen una vida útil indefinida y por tanto no son objeto de depreciación.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados anualmente por parte de las unidades de negocio y ajustados si así se requiere.

Propiedades de inversión

Son reconocidos como propiedades de inversión los inmuebles que posee la Cooperativa para obtener rentas, valorizaciones o ambas, en lugar de utilizarlos en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Su medición posterior se realiza por el modelo del costo.

3.8. Intangibles y gastos pagados por anticipado

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro.

Los intangibles que tienen una vida útil finita son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

Los pagos realizados antes de que la Cooperativa obtenga el acceso a los bienes o reciba los servicios objeto del pago son reconocidos como gastos pagados por anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

La duración de los pagos anticipados por servicios, depende de la duración del servicio, según el contrato o la factura y/o documento equivalente.

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

3.9. Obligaciones financieras

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

El reconocimiento inicial de obligaciones financieras será a valor razonable. Estos instrumentos serán reclasificados a la categoría de costo amortizado.

La Cooperativa reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de las obligaciones financieras, una a vez se hayan formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

La determinación del costo amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra

3.10. Cuentas por pagar

Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como los servicios generales y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables. La Cooperativa registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

En la clasificación del Estado de Situación Financiera por liquidez, las cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente.

Las cuentas por pagar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial como en su medición posterior.

3.11. Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales.

Ante la Administración de Impuestos Nacionales la Entidad es contribuyente del impuesto de Renta del Régimen Tributario especial, en concordancia con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario (Artículo adicionado por el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016) y responsable del impuesto sobre las ventas.

Ante la Administración de Impuestos Municipales la actividad desarrollada por la Cooperativa se encuentra gravada con el impuesto de Industria y Comercio en la ciudad de Villavicencio.

3.12. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Incluye los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, bonificaciones, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, primas

extralegales, dotaciones, aportes a seguridad social integral, aportes parafiscales, indemnizaciones, incapacidades, viáticos.

La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

3.13. Fondos Sociales

Los fondos sociales corresponden a recursos con destinación específica y son la base económica fundamental de la gestión social y cooperativa de la entidad.

Los fondos sociales son pasivos de carácter agotable y se constituyen de conformidad con la Ley 79 de 1988 y con los Estatutos de la Cooperativa. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

Los fondos sociales pasivos de COUNILLANOS corresponden al Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad, Fondo de Bienestar Social y Fondo de devolución de intereses.

- a. **Fondo de Educación:** Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos económicos con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación cooperativa.
- b. **Fondo de Solidaridad:** Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la cooperativa ofrezca atención oportuna a sus asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten.
- c. **Fondo de Bienestar Social:** Es el conjunto de recursos económicos producto de la parte de los excedentes que determine la Asamblea General y de los recursos con cargo al gasto determinado por el Consejo de Administración en el presupuesto anual; tiene como finalidad específica atender con sus recursos actividades de bienestar social en beneficio de los asociados y su grupo familiar.
- d. **Fondo de Devolución de Intereses:** es el conjunto de recursos económicos con cargo a los excedentes, correspondiente al 10% de los intereses pagados por los asociados en la prestación de los servicios de crédito, aprobados en la Asamblea General. La finalidad específica es promocionar los servicios de crédito de Counillanos, disminuyendo la tasa efectiva pagada, en procura del beneficio de los asociados y su grupo familiar.

3.14. Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones sociales.

3.15. Gastos

COUNILLANOS frente al tema de gastos de actividades ordinarias tendrá en cuenta en sus registros de información financiera el principio de prudencia, que propende por la razonabilidad y neutralidad en el registro de los gastos, con el propósito de que no exista una sobre estimación de los mismos cuya presentación se reflejará en el estado de resultado integral.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo

Notas específicas

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Representan el efectivo, cheques y depósitos en cuentas corrientes y de ahorro a 31 de diciembre de 2025; Los valores en caja corresponden al fondo de caja menor, sobre la cual se hacen arqueos periódicos. Los saldos en bancos están debidamente conciliados y no presentan ninguna restricción.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
CAJA	1.423.500	1.300.000
Caja general	0	0
Caja menor	1.423.500	1.300.000
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	407.279.828	244.638.412
Bancos comerciales	378.245.249	216.171.087
Bancos cooperativos	26.335.334	24.214.719
Entidades sector solidario	2.699.246	4.252.606
Total efectivo y equivalente al efectivo	\$ 408.703.328	\$ 245.938.412

5. Cartera de créditos

Registra los valores a favor de Counillanos por concepto de créditos otorgados a los asociados con plazos entre uno y ochenta y cuatro meses, los cuales al 31 de diciembre de 2025 presenta los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
CR DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS- CON LIBR	6.171.565.396	5.401.051.283
Categoría A riesgo normal	5.195.731.823	4.448.973.239
Categoría B riesgo aceptable	232.436.382	574.034.396
Categoría C riesgo apreciable	115.655.586	95.958.069
Categoría D riesgo significativo	423.482.094	159.263.875
Categoría E riesgo de incobrabilidad	204.259.511	122.821.704
CR DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS- SIN LIBR	2.883.797.073	2.225.565.525
Categoría A riesgo normal	2.639.763.998	1.956.706.157
Categoría B riesgo aceptable	168.727.421	110.427.941
Categoría C riesgo apreciable	261.180	53.009.983
Categoría D riesgo significativo	10.602.542	1.183.439
Categoría E riesgo De incobrabilidad	64.441.932	104.238.005
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	43.412.094	33.752.960
Categoría A riesgo normal	34.670.962	23.601.198
Categoría B riesgo aceptable	4.513.309	6.862.751
Categoría C riesgo apreciable	246.766	946.580
Categoría D riesgo significativo	2.104.261	701.561
Categoría E riesgo de incobrabilidad	1.876.796	1.640.870
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-195.099.844	-201.176.414
Categoría B riesgo aceptable otras g.	-2.867.205	-17.350.238
Categoría C riesgo apreciable otras g.	-4.201.424	-10.437.410
Categoría D riesgo significativo otras g	-73.406.673	-26.217.636
Categoría E riesgo de incobrabilidad otras g.	-114.624.542	-147.171.130
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	-4.227.823	-3.289.011
Categoría C riesgo apreciable	-246.766	-946.580
Categoría D riesgo significativo	-2.104.261	-701.561
Categoría E riesgo de incobrabilidad	-1.876.796	-1.640.870
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	-90.553.625	-76.266.168
Deterioro crédito con libranza	-61.715.654	-54.010.513
Deterioro crédito sin libranza	-28.837.971	-22.255.655
Total cartera de créditos	\$ 8.808.893.271	\$ 7.379.638.175

Las provisiones se calcularon con base en la normatividad vigente, donde se aplicaron las provisiones (deterioro) individual y general a la cartera de acuerdo con la clasificación de riesgo por la altura de mora:

Categoría	Riesgo	Días	Provisión
Categoría A	Normal	0 - 30	0%
Categoría B	Aceptable	31 -60	1%
Categoría C	Apreciable	61 -90	10%
Categoría D	Significativo	91 -180	20%
Categoría E	De Incobrabilidad	181 -360	50%

Para la provisión o deterioro general se calcula el 1% para el total de la cartera con garantía sin libranza y con libranza.

La cartera de créditos a una cuota, si entra en mora, se provisionan o deteriora al 100%, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera año 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Clasificación de la Cartera en Corto y Largo Plazo al 31 de diciembre de 2025:

Categoría	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	%
Categoría A riesgo normal	2.657.969.357	5.185.722.976	7.843.692.333	86,2%
Categoría B riesgo aceptable	84.164.790	321.512.322	405.677.112	4,5%
Categoría C riesgo apreciable	28.205.757	87.957.775	116.163.532	1,3%
Categoría D riesgo significativo	156.261.186	279.927.711	436.188.897	4,8%
Categoría E riesgo de incobrabilidad	116.804.353	180.248.337	297.052.690	3,3%
TOTAL CARTERA	3.043.405.443	6.055.369.121	9.098.774.564	100,0%
Provisión Individual	-68.863.362	-130.464.305	-199.327.667	-2,2%
Provisión General	-29.999.934	-60.553.691	-90.553.625	-1,0%
Total Provisión	-98.863.296	-191.017.996	-289.881.292	-3,2%
Total Cartera Neta	\$ 2.944.542.147	\$ 5.864.351.125	\$ 8.808.893.272	

Proceso de Evaluación de Cartera

La cartera de créditos es el activo principal de COUNILLANOS, compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la modalidad de consumo, aprobadas de acuerdo con lo establecido en el reglamento de crédito y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

En cumplimiento del Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, Counillanos realizó la implementación del Sistema de Administración de Riesgo del Crédito (SARC), Counillanos actualizó el Reglamento del Proceso de Evaluación de Cartera, que contiene las políticas, criterios de evaluación y la metodología que COUNILLANOS ha definido para el proceso de evaluación de la cartera de créditos.

El reglamento contiene criterios de evaluación del riesgo de cartera: capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, reestructuración y consulta de centrales de riesgo y otras fuentes de información pública.

En el proceso de evaluación se utilizan las Variables de Ponderación con mediciones adicionales del riesgo de cartera y la ponderación de la pérdida esperada de acuerdo a cada situación de deudores con cartera en mora.; otorgando mayores pesos a las variables que mayor incidencia se considera tienen en el futuro comportamiento del deudor y determinan su probabilidad de incumplimiento en la cooperativa

Esta evaluación adicional impacta en los resultados de la entidad, debiendo hacer la recalificación de la cartera y la medición de deterioro en consideración a la probabilidad de incumplimiento del deudor con la cooperativa.

6. Cuentas por cobrar y otras cuentas

Corresponde a anticipos a proveedores por cobrar en el giro ordinario de las operaciones de la Cooperativa, anticipo de impuesto de industria y comercio, de acuerdo con el estatuto de rentas del municipio de Villavicencio y las otras cuentas por cobrar corresponde a los fondos de solidaridad por cobrar, seguros créditos y otros servicios al 31 de diciembre de 2025.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ANTICIPOS A PROVEEDORES		
Otros anticipos	1.922.336	1.470.000
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Anticipo de impuesto de industria y comercio	2.781.752	2.237.000
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por cobrar de terceros	1.880.881	1.771.175
Total cuentas por cobrar	\$ 6.584.969	\$ 5.478.175

7. Activos materiales

Los activos materiales son la propiedad, planta y equipo y las propiedades de inversión que, a su vez, son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

Corresponde al valor histórico de bienes tangibles adquiridos por la Entidad para desarrollar su objeto social que no están disponibles para la venta, los saldos a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	36.720.621	35.477.801
Muebles y equipo de oficina	28.908.761	36.892.561
Equipo de computo y comunicación	46.307.966	61.055.842
Depreciación	-38.496.106	-62.470.602
PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS AL COSTO	184.602.714	184.602.714
Edificaciones	184.602.714	184.602.714
Total activos materiales	\$ 221.323.335	\$ 220.080.515

Las propiedades de inversión corresponden a una oficina destinada exclusivamente al alquiler o generación de valorizaciones. Específicamente corresponde a una oficina identificada con el No. 302 en el edificio ubicado en la calle 19 número 39-46, barrio Camoa de Villavicencio, con un área de 48.77 m2, lo cual significa un 21.88% de copropiedad, por un valor total de \$184.602.714 a razón de \$3.785.169 m2., adquirido a Cofecoop Llanos.

8. Inversiones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a largo plazo, están representadas en aportes permanentes en las cooperativas La Equidad Seguros, Coomeva, Confecoop Llanos, Banco Coopcentral, Coorinoquia y Serfunllanos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
APORTES SOCIALES ENTIDADES ECONOMIA SOLIDARIA		
Seguros la Equidad	44.751.823	26.713.003
Coomeva	12.248.294	11.394.194
Confecoop Llanos	13.977.693	13.028.573
Serfullanos	80.708.645	69.114.682
Banco cooperativo Coopcentral	37.545.438	33.273.107
Coorinoquia	5.178.293	3.468.715
Total inversiones	\$ 194.410.186	\$ 156.992.274

9. Créditos de bancos

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, mediante la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicadas a fines específicos en el desarrollo de su objeto social, como apalancamiento financiero.

Actualmente existen obligaciones con el Banco Coopcentral, Bancoomeva, Coorinoquia organismos cooperativos y el Banco Agrario, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		
Entidades cooperativas	904.901.164	601.666.907
CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO		
Entidades cooperativas	1.013.344.043	556.766.080
Total créditos de bancos	\$ 1.918.245.207	\$ 1.158.432.987

La clasificación de corto plazo está dada por los valores de la obligación (capital) a cubrir en un periodo igual o inferior a un año y el largo plazo con periodo de pago mayor de doce (12) meses:

Al 31 de diciembre de 2025 Counillanos presenta obligaciones financieras con Banco Coopcentral, Bancoomeva, Coorinoquia y Banco Agrario y se discriminan de la siguiente manera:

Entidad	Crédito	Fecha Desembol.	Cuotas	Saldo 31dic2025	Corto plazo	Largo plazo
Coopcentral	192180059690	28/09/2024	24	45.000.000	45.000.000	0
Coopcentral	190880060000	18/11/2024	36	191.645.801	100.000.000	91.645.801
Coopcentral	192180060540	18/02/2025	24	116.650.627	100.000.000	16.650.627
Coopcentral	190880060720	19/03/2025	36	299.999.970	133.333.320	166.666.650
Coopcentral	192180061020	20/05/2025	24	61.625.000	43.500.000	18.125.000
Coopcentral	190880061030	20/05/2025	36	91.027.520	37.670.400	53.357.120
Coopcentral	190880061540	25/08/2025	36	355.555.520	133.333.373	222.222.147
Coopcentral	190880062070	18/11/2025	36	388.888.850	133.333.320	255.555.530
Bancoomeva	44261700	30/10/2024	36	122.123.883	66.666.667	55.457.216
Banco Agrario	82469	26/05/2025	24	106.249.998	74.999.998	31.250.000
Coorinoquia	139572	22/09/2025	36	139.478.038	37.064.086	102.413.952
T O T A L E S				\$ 1.918.245.207	\$ 904.901.164	\$ 1.013.344.043

10. Cuentas por pagar

Corresponden a las obligaciones con acreedores. En este rubro se encuentra registrado el manejo de convenios establecidos con Programas de la Universidad de los Llanos y otras entidades; también se encuentran los aportes de ex asociados o remanentes por pagar, valores a reintegrar por mayor descuento, la retención en la fuente de renta y de industria y comercio y lo aportes a seguridad social laborales, entre otros:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
COMISIONES Y HONORARIOS	782.925	0
Honorarios	782.925	0
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	10.664.935	8.911.432
Otros	10.285.110	8.911.432
RETENCION EN LA FUENTE	2.878.839	2.381.383
Honorarios	850.647	494.061
Servicios	72.504	193.879
Compras	1.615.066	1.400.249
Retención de industria y comercio	231.891	230.194
VALORES POR REINTEGRAR	5.870.302	18.945.813
Mayor descuento	2.022.302	10.658.897
Otros	3.848.000	8.286.916
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	3.182.700	2.677.600
Aportes a bienestar promotoras de salud	446.200	431.700
Aportes a bienestar promotoras de pensión	2.064.500	1.625.100
Aportes a administradoras de riesgos laborales	155.700	215.600
Aportes al icbf, Sena y cajas de compensación	516.300	405.200
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	74.392.773	74.392.773
Convenios programados	74.392.773	74.392.773
REMANENTES POR PAGAR	10.548.553	14.982.467
De aportes ex asociados	10.548.553	14.982.467
Total cuentas por pagar	\$ 108.321.027	\$ 122.291.468

11. Pasivos por impuestos

Counillanos es responsable de IVA ante la administración de impuestos nacionales, con lo cual debe recaudar el IVA por los servicios gravados que presta a los asociados; en este rubro también se registra el impuesto de industria y comercio por los ingresos durante el año 2025, de acuerdo con el estatuto de rentas del municipio de Villavicencio.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR		
Impuesto a las ventas por pagar	1.187.697	952.456
Impuesto de industria y comercio	8.861.000	7.952.900
Total pasivos por impuestos	\$ 10.048.697	\$ 8.905.356

12. Fondos sociales

En este rubro se encuentra el saldo del Fondo de Solidaridad para auxilios funerarios y demás calamidades de acuerdo con el reglamento del fondo.

El Fondo de Educación se ejecutó de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

El saldo del fondo de devolución de intereses y su efectivo reintegro a cada asociado estará supeditada a la aprobación de los estados financieros de cada ejercicio.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
FONDOS SOCIALES		
Fondo social de educación	1.927.336	0
Fondo social de solidaridad	13.360.332	10.057.974
Fondo social de bienestar social	0	0
Fondo devolución de intereses	144.042.063	127.349.424
Total fondos sociales	\$ 159.329.731	\$ 137.407.398

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social o patrimonial de la organización.

13. Otros pasivos

Corresponde a las obligaciones laborales por beneficios a empleados, los intereses recibidos por anticipado correspondientes a los créditos de asociados sobre las prestaciones sociales, amortizadas mensualmente hasta su cancelación; pasivos de ingresos para terceros por valores de pólizas de vida grupal de deuda con Seguros Suramericana S.A

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	14.340.544	8.723.643
Beneficios a empleados a corto plazo	14.340.544	8.723.643
INGRESOS ANTICIPADOS	122.164.714	91.284.638
Intereses	42.670.468	30.665.927
Otros	79.144.246	60.468.611
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	44.387.257	20.520.956
Valores recibidos para terceros	44.387.257	20.520.956
Total otros pasivos	\$ 180.892.515	\$ 120.529.237

14. Capital social

Son los saldos al 31 de diciembre de 2025 de los aportes ordinarios recaudados mensualmente de los asociados.

Los aportes sociales son las contribuciones económicas, ordinarias o extraordinarias, que realizan los asociados al vincularse y periódicamente. Estos valores constituyen el capital social de la entidad, permitiendo su funcionamiento, la financiación de servicios y beneficios.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
APORTES SOCIALES		
Aportes ordinarios	5.373.231.609	4.786.813.428
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		
Aportes ordinarios	258.384.340	258.384.340
Total capital social	\$ 5.631.615.949	\$ 5.045.197.768

Toda entidad del sector solidario debe establecer en los estatutos, un monto mínimo de aportes sociales no reducibles o irreducible debidamente pagados, durante su existencia.

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda entidad debe tener como protección al patrimonio, garantizando la estabilidad financiera y que en ningún momento podrá reducirse de dicho valor durante la existencia de la entidad.

15. Reservas obligatorias

Su saldo representa la reserva que de acuerdo con la Ley 79 de 1988 se ha constituido para la protección de aportes sociales, aplicando el 20% de los excedentes netos susceptibles de distribuir previa aprobación de la Asamblea General.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		
Reserva protección de aportes	840.971.961	792.027.639
Total reservas obligatorias	\$ 840.971.961	\$ 792.027.639

16. Fondos de destinación específica

Representa el fondo de inversión que se tiene previsto para la adquisición de sede y otros fondos por excedentes de resultados no operacionales.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
FONDO DE INVERSIÓN		
Fondo de inversión	217.959.433	217.959.433
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		
Fondo para revalorización de aportes	60.343.586	59.230.934
OTROS FONDOS		
Otros fondos art. 10 ley 79/88	101.423.722	101.423.722
Total fondos destinación específica	\$ 379.726.741	\$ 378.614.089

17. Resultado del ejercicio

Registra el resultado o excedente del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, y se someten a disposición de la Asamblea General para su respectiva distribución de acuerdo con las disposiciones para el sector cooperativo.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
Excedentes	410.763.262	244.721.610
Total resultado del ejercicio	\$ 410.763.262	\$ 244.721.610

Estado de Resultados

18. Ingresos por intereses

Corresponden a los ingresos de las actividades ordinarias, generados durante el año 2025 por concepto de servicios de crédito, puntualmente por intereses cobrados de créditos otorgados a los asociados.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Intereses créditos consumo	1.494.182.268	1.332.486.260
Total ingresos por intereses	\$ 1.494.182.268	\$ 1.332.486.260

19. Gastos por intereses

Corresponden a los valores causados en el año 2025 por los intereses de préstamos de bancos y entidades financieras cooperativas, como apalancamiento para el manejo del flujo de efectivo en la colocación de cartera de créditos; estos gastos por intereses están relacionados directamente con el desarrollo del objeto principal de la Cooperativa.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
GASTO POR INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS		
Intereses por obligaciones financieras	218.986.804	266.637.857
Otros costos bancarios	3.837.596	0
Total gastos por intereses	\$ 222.824.400	\$ 266.637.857

20. Deterioro de activos financieros, neto

La cooperativa considerará que su cartera se ha deteriorado cuando el valor de la misma no ha sido cancelado por los asociados dentro de los plazos pactados en el instrumento financiero y considerará entonces su morosidad de acuerdo con la tabla de deterioro establecida en la Circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Este deterioro individual se constituirá sobre el saldo insoluto de la obligación del cual se descuentan el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar el deterioro.

El deterioro general de la cartera colectiva total se calculará el 1% al corte de presentación de los estados financieros.

El deterioro de cartera neto corresponde a la diferencia entre los valores registrados en el ingreso como recuperación del deterioro de cartera, por pagos de deudores que tenían valores vencidos en cartera, y los gastos por deterioro registrados de acuerdo con las edades de la cartera.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INGRESO POR RECUPERACIONES DETERIORO	136.913.139	127.354.763
De créditos de consumo	103.399.596	86.240.801
Recuperación Cartera Castigada	33.513.543	41.113.962
GASTO POR DETERIORO DE CARTERA	113.767.332	165.385.996
Créditos de consumo	95.362.534	155.389.932
Deterioro general de cartera de créditos	14.287.457	6.742.253
Otras cuentas por cobrar	4.117.341	3.253.811
Total deterioro de activos financieros, neto	\$ 23.145.807	-\$ 38.031.233

21. Otros ingresos

Corresponde a ingresos administrativos y sociales dentro de los cuales se encuentran los excedentes recibidos por las inversiones en aportes en otras entidades del sector Cooperativo y otros correspondientes a ingresos por pagos de servicios públicos, recuperaciones en convenios, estudio en centrales de riesgo, cuotas de administración o afiliación.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	14.092.204	11.051.585
Cuotas de admisión y/o afiliación	1.937.898	1.769.742
Otros	12.154.306	9.281.843
OTROS INGRESOS	5.554.533	7.699.893
Dividendos, participaciones y retornos	5.404.250	7.697.292
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	10.815.126	9.831.936
Arrendamientos	10.815.126	9.831.936
Total otros ingresos	\$ 30.461.863	\$ 28.583.414

22. Gastos de administración

Beneficios a empleados

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral de conformidad con las disposiciones legales vigentes, del personal de administración, tales como salarios, auxilio de transporte, prestaciones sociales, dotaciones, aportes a seguridad social y otros.

Gastos Generales de administración

Corresponde a los gastos de administración y demás, propios de las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la entidad: Honorarios, impuestos, arrendamientos, pólizas, servicios, papelería, contribuciones, gastos de asamblea, centrales de riesgo, fondo de bienestar social, fondo devolución de intereses y otros.

Depreciación

Corresponde al saldo del gasto generado por depreciación acumulada de los activos utilizados por la administración de la entidad a diciembre 31 de 2025, de muebles y enseres y equipo de computación.

Gastos bancarios

Su valor representa los gastos pagados por gastos de comisiones bancarias, Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) y compra de chequeras y otros gastos propios del manejo de las cuentas bancarias.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
BENEFICIO A EMPLEADOS	234.340.090	179.565.264
Sueldos	143.375.056	107.715.895
Auxilio de transporte	6.466.699	5.216.400
Cesantías	13.013.233	9.979.868
Intereses sobre cesantías	1.524.144	1.196.705
Prima legal	13.013.233	9.979.939
Prima extralegal	6.450.600	4.845.084
Vacaciones	8.386.582	6.659.487
Bonificaciones	5.773.100	6.211.639
Dotación y suministro a trabajadores	10.228.743	8.120.347
Aportes pensión	18.180.200	13.700.800
Aportes ARL	1.866.000	1.370.700
Aportes cajas de compensación familiar	6.062.500	4.568.400
GASTOS GENERALES	658.104.978	617.372.296
Honorarios	168.060.601	162.391.100
Impuestos	20.422.583	19.999.448
Arrendamientos	16.871.658	16.753.533
Seguros	3.953.319	4.059.248
Mantenimiento y reparaciones	14.534.338	21.468.921
Aseo y elementos	11.909.800	10.997.516
Cafetería	553.500	846.292
Servicios públicos	6.377.222	7.823.574
Correo	62.200	166.250
Transporte, fletes y acarreos	974.300	1.248.200
Papelería y útiles de oficina	3.705.100	2.851.650
Fotocopias	32.000	30.000
Publicidad y propaganda	300.000	2.800.000
Contribuciones y afiliaciones	4.251.336	3.258.301
Gastos de asamblea	23.610.800	16.271.800
Reuniones y conferencias	5.382.400	5.860.800
Gastos legales	5.341.500	2.931.986
Información comercial	8.500.000	12.460.314
Gastos de viajes	400.000	441.900
Cuotas de sostenimiento	16.227.900	14.820.000
Procesamiento de datos	4.584.483	2.914.000
Adecuación e instalación	4.306.295	5.587.100
Fondo de Bienestar	186.317.100	170.152.596
Fondo devolución de intereses	142.733.787	125.330.702
Otros	8.692.756	5.907.065
AMORTIZACIÓN	730.000	466.674
Otros derechos	730.000	466.674
DEPRECIACIÓN	4.735.680	2.764.500
Muebles y equipo de oficina	685.440	171.360
Equipo de computo y comunicación	4.050.240	2.593.140
GASTOS BANCARIOS	16.291.528	11.510.241
Gastos bancarios	16.291.528	11.510.241
Total gastos de administración	\$ 914.202.276	\$ 811.678.975

23. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son necesarios para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los principales indicadores financieros de la Cooperativa son los siguientes:

INDICADOR	2025	2024
Razón corriente	2,46	3,14
Capital de trabajo (en \$)	\$1.996.337.310	\$2.122.282.836
Solidez	4,06	5,17
Endeudamiento total	24,7%	19,3%
Apalancamiento corto plazo	19%	15%
Apalancamiento financiero	20%	14%
Apalancamiento con Asociados	58%	63%
Rentabilidad de Cartera	16,4%	17,5%
Rendimiento neto de utilidad	27,5%	18,4%
Rendimiento del patrimonio	5,7%	3,8%
Rendimiento del activo total	4,3%	3,1%

Indicadores de liquidez:

Miden la capacidad que tiene la entidad de generar dinero efectivo para responder por sus compromisos y obligaciones con vencimientos a corto plazo. Además, sirven para determinar la solidez de la base financiera de una entidad, es decir, si cuenta con músculo financiero para dar respuesta oportuna al pago de sus deudas asumidas a corto plazo.

Indicadores de endeudamiento (Estructura del Capital):

Miden la capacidad que tiene la entidad de contraer obligaciones para financiar sus operaciones e inversiones, y respaldar las mismas con su capital propio; es decir, evalúan la capacidad que tiene la entidad para responder a sus obligaciones, acudiendo al patrimonio.

Indicadores de rentabilidad

Miden la capacidad que tiene la entidad de mantenerse en el tiempo; es decir, la sostenibilidad que ha de ser producto de la efectividad que tiene al administrar los costos y gastos y convertirlos en utilidad.

24. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentan hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos para la entidad.

Los Estados Financieros se presentan mensualmente al Consejo de Administración para su respectivo análisis, aprobación y para la toma de decisiones sobre el desarrollo económico y financiero de la Entidad.

-

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva de la Universidad de los Llanos, COUNILLANOS, al 31 de diciembre de 2025.

